

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0981/25

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE CORNEJA

ANUNCIO

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio 2.024, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad. En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Así como lo preceptuado en la Orden EHA/4040/2004, de 23 de Noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local, con sus justificantes y libros oficiales de la contabilidad.

Quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, para su examen por los interesados y formulación, por escrito, de los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

PLAZO DE EXPOSICION: Quince días hábiles desde el siguiente a la fecha de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila,

PLAZO DE PRESENTACION: Los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.

ORGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: El Pleno de la Corporación.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la corporación.

San Bartolomé de Corneja, 16 de abril de 2025.

El Alcalde, Nicolás C. González Hernández.